



**Se llevó a cabo la consulta a personas con discapacidad de Tijuana y Rosarito para reformar Ley de Educación, dicho evento contó con un presídium integrado por la Diputada Gloria Miramontes; por las Diputadas Dunnia Murillo, presidenta de la Mesa de Trabajo para la realización de la Consultas de Personas con Discapacidad y Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de Baja California, Evelyn Sánchez y Julia González, así como por Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California.**

**En el uso de la voz, la Diputada Dunnia Murillo, mencionó que, la fecha límite para entregar el resultado de esta consulta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es el día 23 de febrero del año entrante, “y será entonces cuando ustedes (los participantes) lo verán plasmado en papel, y podrán decir que lo que estará escrito fueron parte de su ideas y necesidades que vinieron hoy a Tijuana a presentar a sus moderadores y las personas que los acompañaron en estas Mesas de Trabajo”.**

**La consulta se llevó a cabo en la Secundaria No. 25 de Tijuana, contándose con el intérprete en lengua de señas, Alan Anaya, y la participación de: docentes, padres y madres de familia, tutores, representantes de Asociaciones Civiles, autoridades del DIF Estatal y de la Secretaría de Inclusión; así como personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y del Instituto Estatal Electoral, ambos de Baja California, quienes fungieron como observadores y garantes del proceso de esta consulta.**